



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3513

**CIRCULAR No.**

**Para: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRATISTAS**

**De: RECTORIA**

**Asunto: ÍNDICE DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PERCIBIDA**  
Circular No.080 - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

**Fecha: 15 de Agosto de 2013**

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor en coordinación con la Veeduría Distrital, en el marco del *Programa Transparencia, Probidad, Lucha Contra la Corrupción y Control Social Efectivo e incluyente*, en desarrollo del Proyecto Prioritario de Fortalecimiento de la capacidad institucional para *identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad*; está construyendo un índice de Transparencia e integridad percibida a través del Centro Nacional de Consultoría.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Centro Nacional de Consultoría realizará una encuesta a 66 funcionarios Administrativos y Contratistas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, distribuidos así:

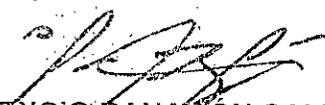
- 1 Directivo
- 15 Profesionales
- 20 Operativos (Asistenciales y Operativos)
- 30 Contratistas

Esta actividad se efectuará el día lunes 26 de agosto a las 10:00 A.M. en el Auditorio Sabio Caldas. Adjunto se remite la lista de los Funcionarios Administrativos y Contratistas escogidos de manera aleatoria para realizar la encuesta.

Es importante precisar que la asistencia es de Carácter Obligatorio, y el hacer caso omiso a lo preceptuado en esta Circular, conlleva la aplicación de las acciones disciplinarias previstas en la normatividad vigente.

Por último, agradezco su participación activa para el desarrollo de este estudio, que busca fortalecer la transparencia en la gestión de esta Alma Mater.

Cordialmente,

  
**INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN**  
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Diana Foreiro	OPS - OAPC	
Revisó	Luis Alberto Rentería	Técnico - OAPC	
Aprobó	José Joaquín Puerto Martínez	Jefe - CAPC	

**FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE	TIPO DE FUNCIONARIO
	Vicerrectoria Administrativa y		
1	Financiera	ROBERTO VERGARA PORTELA	DIRECTIVO
2	Emisora	SANDRA MOLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
3	Sección Archivo	NELCY GONZÁLEZ MORA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
4	Facultad Tecnológica	ALFONSO MURILLO LEAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	Oficina Asesora de Planeación y		
5	Control	FRANKLIN WILCHES REYES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
6	Facultad de Ciencias y Educación	IRMA ARIZA PEÑA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
7	Salud Ocupacional	NANCY BERNARDA GÓMEZ RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
8	Facultad de Medio Ambiente	LUZ MARY LOSADA CALDERÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
9	Oficina Asesora Juridica	AMPARO BAUTISTA TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	Vicerrectoria Administrativa y		
10	Financiera	ANGÉLICA BOYACÁ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	Vicerrectoria Académica		
11	División de Recursos Humanos	MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
12	División de Recursos Humanos	CARMEN SMITH DELGADO NIÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
13	Facultad de Ingeniería	MARÍA CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	Oficina Asesora de Control Interno		
14	Bienestar Universitario	JOAQUÍN ANANÍAS MEDINA TÉLLEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
15	Bienestar Universitario	MARCELA TOVAR PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
16	Oficina de Sistemas	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ JIMÉNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
17	Recursos Físicos	RAFAEL FERNANDO POLO GARCÍA	AUXILIAR DE SERVICIOS GRALES
18	Facultad Tecnológica	MAXIMILIANO MELÉNDEZ SUAREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GRALES
19	Facultad de Ingeniería	NUBIA ESPERANZA NIETO VANEGAS	TÉCNICO
20	Red de Datos UDNET	YOLANDA RODRIGUEZ FORERO	TÉCNICO
21	Biblioteca	JOSÉ ARMANDO BUITRAGO SARMIENTO	TÉCNICO
22	Facultad Tecnológica	GLORIA RAMIREZ SÁNCHEZ	TÉCNICO
23	Facultad de Ciencias y Educación	JOSÉ MARIO HIGUERA GONZÁLEZ	TÉCNICO
24	Secretaria General	ALVARO CAMARGO CAMARGO	AUXILIAR
25	Facultad de Ingeniería	LUIS JAIRO VELASCO SALAZAR	AUXILIAR
26	Facultad de Ciencias y Educación	ORLANDO BÁEZ PARRA	AUXILIAR
27	Facultad de Medio Ambiente	DORIS HUERTAS BURGOS	AUXILIAR
28	División de Recursos Físicos	LUIS ALFREDO CEPEDA MANCIPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
29	IDEXUD	PEDRO LUIS MANJARRES CUELLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
30	Almacén	FANNY GÓMEZ COLLAZOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
31	Sección Tesorería	PATRICIA GAMBOA RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
32	Facultad de Artes	CLAUDIA JIMENA MONDRAGÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
33	Docencia	JOHANNA GIRALDO PEÑA	SECRETARIO
34	Sección Publicaciones	DANY ANDREA MONROY CORCHUELO	SECRETARIO
	Secretaria Académica Facultad de		
35	Ingeniería	LUZ ÁNGELA SEGURA HERNÁNDEZ	SECRETARIO
36	Ipazud	MARGARITA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARIO EJECUTIVO

**CONTRATISTAS**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE CONTRATISTA
1	Facultad de Ingeniería	CAROLINA AGUIRRE
2	Facultad de Ciencias y Educación	LILIANA SEGURA
3	Facultad de Medio Ambiente	MARIO LEÓN
4	Facultad Tecnológica	PAOLA CERVERA
5	Facultad de Artes ASAB	YURY TORRES
6	Rectoría	SILVIA SANCHEZ FAJARDO
7	Secretaría General	CATALINA AYALA
8	Foro Universitario	JOHANNA RUIZ GORDILLO
9	CERI	YOLANDA ARTEAGA
10	Vicerrectoría Académica	LUISA FERNANDA PUERTA
11	Oficina Asesora Jurídica	JOHANNA CASTAÑO GONZALEZ
12	Oficina Asuntos Disciplinarios	IRMA CASTAÑEDA
13	Oficina de Docencia	BRAYAN FRANCO
14	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	YAMILE AVILA OTÁLORA
15	Oficina Asesora de Control Interno	FAUSTO PUERTO QUINCOS
16	Oficina Asesora de Planeación y Control	JAVIER FORTICH
17	Sección Compras	JHON GALINDO CEBALLOS
18	Sección Presupuesto	MALCOM POLANCO LÓPEZ
19	Sección Contabilidad	NAIR YADIRA OVIEDO FRANCO
20	Sección Tesorería	PATRICIA RUIZ ARAQUE
21	División de Recursos Físicos	DIANA DUQUE
22	División de Recursos Humanos	DIANA AHUMADA
23	Sección Almacén	ROCIO VIVAS BABATIVA
24	Quejas y Reclamos	ODAIR JOSE DUQUE
25	Autoevaluación y Acreditación	AIDA NURY BERNAL JAIMES
26	Centro de Investigaciones	EDNA JOHANNA CAÑAS
27	ILUD	JACQUELINE ROSAS
28	IPAZUD	PAOLA ANDREA VASQUEZ
29	Bienestar Institucional	MARCEL TACHACK SUESCUN
30	Biblioteca	NINA YAMILE PINO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

PROCESO DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Nº  
2-2013-34859

TELÉFONO: 34-47-3003 02143 FAX: 34-47-3003  
CORREO: [secretaria@bogota.gov.co](mailto:secretaria@bogota.gov.co)

CIRCULAR Nº. **080** MENSAJERIA EXTERNA  
A ENTIDADES DISTRITALES

Para: SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO, DIRECTORES (AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES CON Y SIN PERSONERÍA JURÍDICA, GERENTES (AS), PRESIDENTES (AS) Y DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES PÚBLICAS, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL DISTRITO CAPITAL, ALCALDES Y ALCALDESAS LOCALES, VEEDORA DISTRITAL Y RECTORES DEL ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO

De: SECRETARIA GENERAL

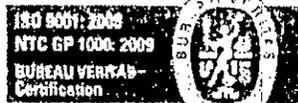
Asunto: ÍNDICE DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PERCIBIDA – PRESENTACIÓN CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor en coordinación con la Veeduría Distrital, en el marco del Programa Transparencia, Probidad, Lucha Contra la Corrupción y Control Social Efectivo e Incluyente, en desarrollo del Proyecto Prioritario de *Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad*, está construyendo un índice de Transparencia e integridad percibida a través del Centro Nacional de Consultoría, para lo cual se va a realizar una encuesta con algunos servidores distritales.

Teniendo en cuenta lo anterior, requerimos su concurso para disponer la logística y el tiempo necesario por parte de un número determinado de servidores escogidos de manera aleatoria para realizar esta tarea, la encuesta tiene una duración aproximada de una hora, tiempo durante el cual el Centro Nacional de Consultoría se reunirá con los servidores seleccionados en el espacio que se disponga para este fin y les proporcionará los elementos necesarios para diligenciar manualmente la encuesta.

La actividad está programada para realizarse en los meses de Julio y Agosto, el centro Nacional de Consultoría se pondrá en contacto con ustedes con mínimo tres días hábiles de

Carrera 8 No. 10 – 65  
Tel.: 381 30 00  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANA

2211600-FT-020 Versión 03

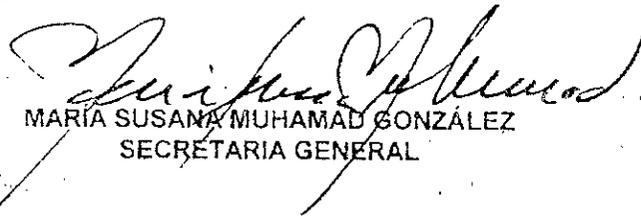


ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

anulación; para llevar a cabo este ejercicio, para cualquier inquietud sobre este tema se puede contactar con los servidores de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General, Tania Patiño o Diego Quintero a los correos [lepaiño@alcaldiabogota.gov.co](mailto:lepaiño@alcaldiabogota.gov.co), y [daqintero@alcaldiabogota.gov.co](mailto:daqintero@alcaldiabogota.gov.co) o al 3813000 exts 2407 o 2404.

Agradezco su activa participación para el desarrollo de este estudio que busca fortalecer la transparencia en la gestión de las entidades distritales.

Cordialmente,

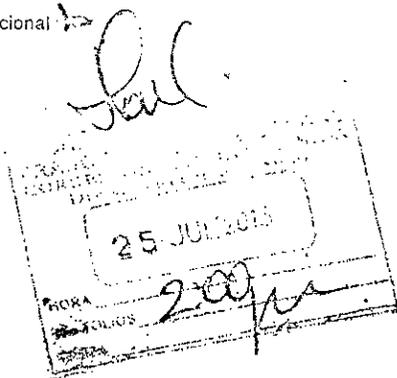
  
MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ  
SECRETARÍA GENERAL

Adjunto:

Proyecto: Diego Quintero D.D.D.I. *DI*

Revisó: Mónica Rubio Arenas - Directora Distrital de Desarrollo Institucional *m*

Aprobó: Mónica Rubio Arenas - Directora Distrital de Desarrollo Institucional *m*



Carrera 8 No. 10 - 65  
Tel.: 381 30 00  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



BOGOTÁ  
HUMANA